



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito por el financiamiento obtenido por la Dra. María Lucila Satuf y su equipo de trabajo, pertenecientes al Instituto de Desarrollo para la Industria Química (INTEC, CONICET – UNL), para desarrollar el proyecto de investigación denominado “Desarrollo de ensayos portátiles para el monitoreo integral de sistemas de biopurificación”, en el marco de la convocatoria PICT Aplicado de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

Erica Hynes
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es un orgullo para la Provincia de Santa Fe, y por medio de la Cámara de Diputadas y Diputados, declarar de beneplácito la obtención de financiamiento para el desarrollo del proyecto de investigación denominado “Desarrollo de ensayos portátiles para el monitoreo integral de sistemas de biopurificación” que desarrollarán las investigadoras santafesinas María Lucila Satuf (directora responsable), Cristina Zalazar, Maia Lescano y Agustina Manassero, junto a otros investigadores, becarios y personal de apoyo pertenecientes al Instituto de Desarrollo para la Industria Química (INTEC, CONICET – UNL).

El proyecto consiste en el desarrollo de ensayos portátiles, simples y de bajo costo, para monitorear -in situ- el funcionamiento de sistemas de biopurificación, conocidos como biolechos o camas biológicas, que están diseñados para recolectar y descontaminar líquidos residuales con alta concentración de plaguicidas, evitando que lleguen al suelo y alcancen cursos de aguas subterráneas y superficiales. La idea es que los ensayos puedan utilizarse fuera del laboratorio, sin necesidad de equipamiento costoso ni personal especializado y, además, que se integren con la telefonía móvil, incluyendo una aplicación para el teléfono con varias funciones como guiar el desarrollo de la prueba, gestionar la información en tiempo real, transferir los resultados y facilitar el seguimiento, lo cual a su vez favorecería la adopción de esta tecnología por parte del sector productivo.

El equipo de trabajo, conformado por profesionales de distintas áreas del conocimiento, tiene una amplia trayectoria en el estudio del impacto de los principales contaminantes sobre el medio ambiente (aire, aguas superficiales y subterráneas, suelos) y en el desarrollo de técnicas, procesos



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y procedimientos para su prevención, monitoreo, control y remediación. A modo de ejemplo, el desarrollo de microdispositivos para aplicaciones en fotocatalisis, el desarrollo de sensores para la detección de agroquímicos, los sistemas de biopurificación aplicados al tratamiento de efluentes con agroquímicos, y las aplicaciones del proceso UV/H₂O₂ para el tratamiento de efluentes contaminados con agroquímicos, son solo algunas de las líneas de investigación en las que trabajan.

El proyecto recibirá financiamiento por \$ 11.000.000 provenientes de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, en el marco de la convocatoria PICT Aplicados que tiene como objetivos la generación de nuevos conocimientos tecnológicos y sus aplicaciones, con un alcance que va desde la formulación de nuevas tecnologías hasta las pruebas experimentales de concepto, desarrollo de procesos, prototipado y ensayos en rangos de prueba o entornos simulados y reales, para las cuales exista una demanda social o un mercado potencial.

Nuestra provincia cuenta con una importante cantidad de personas dedicadas a la ciencia, la tecnología y la innovación, ya sea en centros o institutos de investigación o en empresas innovadoras radicadas en polos y parques tecnológicos. Es importante poder acompañar y valorizar a quienes realizan la función científica y ponen sus esfuerzos diarios en producir conocimiento de altísimo nivel, dirigir y formar grupos de investigación, y desarrollar soluciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, generar nuevos emprendimientos de base tecnológica, incrementar la competitividad del entramado productivo, contribuir al cuidado del medio ambiente, etc.

Este beneplácito permitirá visibilizar al equipo de trabajo que llevará adelante este proyecto, dando a conocer a toda la población la calidad y relevancia del conocimiento producido en Santa Fe, y destacando la carrera



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

científica y tecnológica como una opción de vida profesional y un estímulo al estudio de diversas disciplinas y carreras para jóvenes de todo el territorio de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Erica Hynes
Diputada Provincial